

una tormenta que llegaría a su fin, el 17 de febrero de 1967. Desde entonces solo queda recordarlo íntimamente cada vez que leamos *Ciro Alegría y su sombra*.

Ricardo Gonzáles Vigil considera como criterios fundamentales para la labor de los estudiosos literarios: la *flexibilidad* para lograr una adaptación adecuada a los diversos proyectos creadores de cada obra, cada autor y cada corriente. En segundo lugar *el designio de relacionar la creación literaria con los procesos sociales y culturales en general*. Y en tercer lugar, *el anhelo didáctico* de favorecer la lectura cada vez más honda y completa de los textos literarios, tratando de acrecentar la competencia de los lectores. Estos criterios están presentes en la labor de Dora Varona al trabajar la vida y obra de *Ciro Alegría*. Pues no muestra una actitud determinante acerca de cada hecho que presenta en la obra ni ideas preconcebidas ni prejuicios personales. En la mayoría de anécdotas, hay un contexto sociopolítico ineludible con el Perú como el punto de partida o de llegada. Y por último, la visión de realizar una biografía no es mostrar la infalibilidad de la verdad de los datos; sino mostrar a *Ciro Alegría* como ser humano.

Alexis Reto Agurto

Óscar Coello, *Los orígenes de la novela castellana en el Perú: La toma del Cuzco (1539). Fuentes, estudio crítico y textos*. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de San Marcos, 2008, 552 p.

El profesor Óscar Coello entrega un notable trabajo en este libro en que de alguna manera se completa un volumen anterior del mismo autor, *Los inicios de la poesía castellana en el Perú* (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999), puesto si antes se ocupó de la *Crónica rimada* (para la cual propone el título: *El poema del descubrimiento del Perú*), nos ofrece ahora la edición de un texto en prosa también anónimo, la *Relación del sitio del Cuzco* (con nuevo título: *La toma del Cuzco*), para el que se ratifica también en la autoría de Diego de Silva, hijo del famoso novelista Feliciano de Silva aludido en el primer capítulo del *Quijote*. Precisamente para confirmar esta autoría para ambas obras (que había sido propuesta por Raúl Porras en 1951), se basa en algunas similitudes formales como ese gusto por el poliptoton del que se burlaba Cervantes, así como por el apelativo de

“buen capitán” que se le otorga a Hernando Pizarro. Pero ese argumento es relativo: demostraría en todo caso que las dos obras salieron de la misma pluma, pero no de qué pluma salieron.

La posibilidad de que este conquistador español hubiera tomado la pluma para escribir ambas obras se funda en su participación directa en todos los acontecimientos narrados. Pero hubiera sido interesante, de todos modos, afrontar la cuestión de por qué León Pinelo, en 1629, atribuye la autoría del texto (que titula: *Relación de las guerras de los Pizarros i Almagros*) al famoso Fray Vicente de Valverde, socio de la Conquista y primer obispo del Cuzco en esos años, además de tío de la esposa de Diego de Silva.

Luego de ocuparse brevemente de la biografía del autor y de algunos detalles bibliográficos, aborda el argumento del texto y los problemas de su interpretación, argumentando que se trata de un precursor de la novela histórica por el modo como se trata la materia narrada, donde abundan las exageraciones, se amplifican los sucesos secundarios y los detalles novelescos y se dota a los personajes de discursos más propios de las novelas de caballerías que de la misma realidad, aunque la conquista y la resistencia incaica así como las pugnas de unos y otros por el poder, por las tierras y encomiendas daba argumento de sobra. Tal vez sea este el mérito más importante del estudio, en cuanto desarrolla conceptos de narratología precisos (para deslindar los límites genéricos entre *relación, historia, crónica, carta y novela* en el momento en que éste género se introducía en el mundo hispánico), y también rebusca en la historia literaria española, que conoce bien, otros casos similares hasta poner el texto en relación con los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, de quien Diego de Silva fuera, y no por casualidad, padrino de bautismo. En este sentido el libro viene muy a propósito en este año de la conmemoración de los 400 años de la edición príncipe de los *Comentarios Reales*.

Son también muy valiosos los comentarios respecto a los silencios y las traducciones del narrador, su carácter omnisciente y parcial, las analepsis y prolepsis del relato, el destinatario ficcional y las características con que reviste al héroe principal, Hernando Pizarro. Su análisis pone de relieve cómo el narrador se ubica rotundamente en el Cuzco y centra todas las peripecias en la posesión de esa ciudad, de la que el propio Diego de Silva llegaría a ser alcalde y vecino principal. Por eso el título que propone. Además destaca la presencia de los “indios amigos”, ensalza en todo momento a Hernando Pizarro, aunque deja traslucir en ocasiones otras

voces diversas, y se muestra un fiel realista frente a los convulsos intereses y las sucesivas traiciones de la multitud de figuras que componen el cuadro.

Finalmente, el análisis crítico que hace Coello del lenguaje del manuscrito es breve pero agudo y subraya la presencia de recursos retóricos propios del temprano Siglo de Oro, que conforman las bases del desarrollo de la literatura en el Perú.

El libro de Coello supone así un valiente esfuerzo de apropiación de un texto tenido hasta ahora como dudosa aunque temprana fuente histórica para ofrecerlo en forma de novela al lector del siglo XXI, para lo que propone llamarlo de ahora en adelante *La toma del Cuzco*, en una suerte de nuevo bautizo terminológico que el autor se encarga de fundamentar paso a paso, afirmando el estatuto ficcional de la narración pese a basarse en acontecimientos históricos conocidos de primera mano. Ofrece el texto en dos versiones, o mejor dicho en tres, puesto que primero presenta un resumen del argumento muy pormenorizado, luego una versión modernizada del texto y, finalmente, la versión original del manuscrito (1539) deturpada de algunos errores de las ediciones de Madrid (1879), achacables tal vez al editor, Feliciano Ramírez de Arellano, marqués de la Fuensanta del Valle y José Sancho Rayón, y la de Horacio Urteaga en Lima (1934) pues incurrieron en algunas inexactitudes que Coello corrige en su edición, en una fiel transcripción paleográfica.

Ya al analizar las acciones novelescas, en el capítulo quinto, Coello muestra su destreza narrativa en el extenso recuento de los hechos de armas. Es encomiable ese esfuerzo por acercar al gran público un texto de acceso casi erudito. El Perú necesita con urgencia esos “odres nuevos para vinos viejos” con que degustar y comprender su propia tradición literaria, tal como se ha hecho en tantos otros países. Es un mundo extraño y convulso, pero esas personas formaron parte de lo que ha llegado a ser el Perú actual, con sus luces y sombras, con sus innegables logros y sus problemas y cuestiones pendientes.

Tal vez el lector echará de menos algunas notas explicativas de términos, nombres y lugares que hubieran facilitado la lectura de la versión modernizada. Asimismo no se entiende que haya conservado algunas grafías: *dispusición, pareció, conoscimiento, della* (en lugar de las modernas: *disposición, pareció, conocimiento, de ella*), etc., que tal vez respondan a un deseo de dar un tono arcaizante al relato, pero que despistan a cualquiera más cuando la ortografía del manuscrito se ha modernizado en su mayor parte, así como se han actualizado los topónimos y se ha adaptado la

puntuación a los modos contemporáneos. Salvadas esas inconsistencias, es muy destacable el acierto de separar en párrafos y dividir en diecisiete capítulos el documento con subtítulos breves y ajustados a cada uno de ellos. Sin duda así logra “que se aprecie mejor el arte del narrador” (249). Sería bueno poner al alcance de los escolares y estudiantes universitarios este texto modernizado en una edición popular.

La versión paleográfica, en último lugar, permite confrontar el manuscrito con una traslación posterior, pero en sí podría haberse reproducido de forma facsímil (con un listado de variantes si se quiere), para el interés de los especialistas, aunque hoy en día no supone gran dificultad acceder digitalmente al manuscrito original que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid. En definitiva, un gran aporte al conocimiento y valoración de la literatura temprana del Perú, un verdadero rescate de un texto precursor de innegable consistencia épica.

Carlos Arrizabalaga

Manuel Martínez Neira y José María Puyol Montero, *El Doctorado en Derecho. 1930-1956*. Biblioteca del Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la Universidad 16. Madrid, Editorial Dykinson y Universidad Carlos III, 2009, 340 p.

La historia de las universidades ha sido abordada desde diversas perspectivas y atendiendo a diversos momentos de su historia. Sus relaciones con el poder político y la Iglesia junto a la etapa fundacional de las universidades son las que han despertado mayor interés por parte de los estudiosos. Sobre esta historia institucional, se apoya una historia –alentada por el Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la Universidad- que desea pasar de la descripción a la comprensión e interpretación del pasado de las universidades y que prolonga su arco temporal hasta la edad contemporánea.